
VOCES

DE CARRERA ACADÉMICA

Año 1, No. 1, Septiembre - Diciembre de 2013

No. de Reserva: En trámite

www.stunam.org.mx/sa/11carrera/revistavoces/indvoces.html



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

DIRECTORIO STUNAM

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
Secretario General

Lic. María de Lourdes Zea Rosales
Secretaria de Organización Administrativa

C. Alberto Pulido Aranda
Secretario de Prensa y Propaganda

C. Carlos Hugo Morales Morales
Secretario de Finanzas

C. Bruno Luna Gómez
Secretario de Organización Académica

C.D.E.O. Ernesto Ortiz Cruz
Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaria de Carrera Académica

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA

Editora:

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Coordinador y Jefe de Redacción:

Psic. Elías Guzmán Fernández

Consejo de Redacción: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, C.D.E.O. Ernesto Ortiz Cruz, C. Alberto Pulido Aranda, M.C. Carlos Ortiz Mondragón, C. Juan Sánchez Vázquez, C. Julio César Flores Solís, Psic. Elías Guzmán Fernández.

Diseño: Gabriela Esther de Dios López

Colaboradores: José Antulio Cesar Zatto Luna, Elena Vargas Serrano, Bernardina Benítez Bautista, Irasema Lillian Ortega Estrada, Jorge Cruz Ramírez.

Foto de Portada: Curso-Seminario “De Académicos para Académicos”



Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Secretaría de Carrera Académica

Voces de Carrera Académica

Año 1, No. 1 Septiembre - Diciembre de 2013

CONTENIDO

Presentación.....	2
Introducción.....	4
Académicos y Administrativos en la historia del STUNAM.....	5
Cómo crecemos como Sección Académica.....	11

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA, Año 1, Número 1, septiembre – diciembre de 2013, es una publicación cuatrimestral editada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, con domicilio en calle Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, C.P. 09810, México, D.F., Tel: 56468646 ext. 216 y 217. www.stunam.gob.mx, Correo electrónico: vocesdecarreraacademica@gmail.com. Editora responsable: Dra. RAQUEL DEL SOCORRO GUILLÉN RIEBELING. Reserva de Derechos al uso exclusivo: En trámite, ISSN: En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Alfonso Velásquez Márquez de la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, calle Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Delegación Iztapalapa, México. D. F., fecha de la última actualización, 4 de noviembre de 2013. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación. Esta publicación es elaborada sin fines comerciales para favorecer la difusión de la información contenida. Son señaladas las referencias de los documentos contenidos en direcciones web que fueron publicados electrónicamente. Los documentos literarios y gráficos incluidos han sido compilados desde sitios web de acceso público en los que no se hace mención a la necesidad de una autorización previa para su divulgación. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del material publicado, sin contar previamente con la autorización por escrito de la Editora, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA

“Cada académico es un gran tesoro”

Agustín Rodríguez Fuentes, 2010

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México es pilar de la Educación Media Superior y Superior de la Nación, por el conocimiento que se genera y la formación académica y profesional de sus egresados cuyo sustento científico, cultural y tecnológico es aportado por sus Académicos, a través de la Docencia, la Investigación y Extensión de la Cultura, funciones sustantivas de nuestra Alma Mater, las cuáles de desarrollan en beneficio de la sociedad.

Impartir el conocimiento, es facultad y práctica catedrática del profesor, quien ha cumplido con los requisitos propios de la labor académica como la formación y competencia docente y/o investigativa. El ejercicio académico es sistemático, recreativo y vigente; es capaz de despertar en el alumnado el interés por el conocimiento, orientar su vocación y generar expectativas propias realizables. Tan noble labor requiere del cumplimiento de sus funciones en el marco de la estabilidad laboral.

Para cubrir las necesidades básicas y cumplir los requerimientos en la preparación de las clases, es indispensable la retribución económica segura y justa. La Carrera Académica se ha conceptualizado en “Figuras Académicas”, de acuerdo con el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el que se enmarcan con las habilidades profesionales.

El catedrático es un trabajador, y como tal, tiene derechos y prestaciones laborales. En el STUNAM, el sector académico cuenta con los elementos teóricos, metodológicos, políticos y legales, para la defensa de los intereses académicos–laborales de sus afiliados; además de elaborar e implementar propuestas encaminadas a coadyuvar en la solución de su problemática. La defensa de los derechos laborales de los académicos tiene una larga historia en la Universidad. El STUNAM tiene reconocimiento jurídico como “Sindicato de Institución”, por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en octubre de 1980, formado por los sectores académico y administrativo.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, sobresale la lucha histórica de muchos personajes quienes la dejaron plasmada en textos, como en la “Historia del STUNAM” por el Lic. Fabián López Pineda, quien narra las luchas y conquistas de los trabajadores de nuestro Sindicato. “El Sindicalismo en la UNAM” de Alberto Pulido Aranda en 2004, y “Cambiar el Rumbo”, por el Ing. Agustín Rodríguez Fuentes en el 2012, entre otros. En esta última obra se resaltan hechos históricos sobre el proceso que vivió el STUNAM para llegar a convertirse en lo que es actualmente, donde participaron académicos y administrativos.

La constante violación flagrante de los procedimientos para designar Profesores e Investigadores, el nepotismo por parte los directores de las Facultades; así como, los enredos y trampas

constantes para obstruir los Concursos de Oposición para la Promoción o Definitividad Académica, hacen necesario involucrar al sector académico en el conocimiento del marco jurídico que regula su situación académico-laboral, para dar mayor certeza y claridad de sus derechos en la búsqueda de su estabilidad laboral.

En la visión académica del STUNAM se enfatiza tanto la defensa como la demanda del respeto a:

- Los derechos académicos y laborales, en congruencia con los preceptos legales nacionales y universitarios.
- Al principio jurídico constitucional de no retroactividad en perjuicio de persona alguna.
- El carácter público de la Universidad y sus principios de autonomía, libertad de cátedra, investigación y extensión de la cultura.
- Al mantenimiento de la concepción del EPA como instrumento favorable del quehacer académico a partir de sus conceptos, definiciones y contenidos.
- Al establecimiento de mecanismos claros y transparentes, tanto en los procedimientos como en las responsabilidades que correspondan a los académicos, a los órganos colegiados y a las autoridades.

El Estatuto del Personal Académico, es muy complejo y su acercamiento requiere del análisis preciso y sistemático, donde la ubicación del personal académico se clarifica en funciones y opciones de desarrollo que se describen en promociones por convocatorias, artículos y pruebas.

Con la creación de la Secretaría de Carrera Académica se fortalece la perspectiva del STUNAM, con la posibilidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la vida de los Colegios, Claustros y Asociaciones del personal académico. Como señala el Ing. Rodríguez Fuentes (2012):

“... para fortalecer los dos aspectos de su trabajo en una sola presencia académica, es decir, el fortalecimiento de sus organizaciones laborales. El alma del quehacer universitario radica en su personal académico; por eso debemos fortalecer su presencia activa, como el mejor y más permanente sostén de la capacidad de ejercicio de la Autonomía.” (Rodríguez Fuentes, 2012. Tomo I: 181).

El alma de la Universidad radica en el quehacer de su personal académico; por ello debemos fortalecer su participación, como el mejor y más permanente sostén de la capacidad del ejercicio de la Autonomía y la Libertad de Cátedra. Estatutariamente corresponde a la Secretaría de Carrera Académica asesorar al Personal Académico afiliado al STUNAM, en asuntos con la Legislación Universitaria, Comisiones Dictaminadoras, Consejos Técnicos, Consejos Internos, Consejos de Área o Consejo Universitario. De las equivalencias, los protocolos y requisitos que emiten las Comisiones Dictaminadoras, Consejos Técnicos, Consejos Especiales, de los estímulos de productividad, PRIDE, PEPASIC, entre otros.

Por lo cual, la Secretaría General y la Secretaría de Carrera Académica, STUNAM, crean la publicación *Voces de Carrera Académica*, que brinda un espacio de análisis, crítica y reflexión, en torno al quehacer académico en la UNAM y la defensa académico-laboral de sus afiliados.

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling*

* Profesora Titular “A”, Definitiva. Carrera de Psicología Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM; Secretaria de Carrera Académica, STUNAM

INTRODUCCIÓN

El Número 1 de *Voces de Carrera Académica* contiene las conferencias magistrales del Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, en el marco del Primer Curso-Seminario “De Académicos para Académicos”, llevado a cabo en noviembre y diciembre de 2012 en las oficinas sindicales de Centeno 145, organizado por la Secretaría General y la Sección Académica del STUNAM, las cuales se recopilan para su difusión en este trabajo.

La primera conferencia tuvo lugar como parte de la inauguración del curso-seminario, el 29 de noviembre de 2012, en la que compartió algunas anécdotas a propósito de los temas que se abordaron en esa sesión. De la historia del Sindicalismo en la UNAM, su vivencia en la constitución del STUNAM, de como el Sindicato agrupa tanto académicos como administrativos desde su formación, con la fusión del SPAUNAM y el STEUNAM; así como las malas experiencias debido a las acciones represivas de las autoridades, que se evidenciaron desde rescisiones, ordenes de aprehensión y hasta encarcelamientos en contra de los compañeros afiliados e incluso del propio Comité Ejecutivo. Profundizó en un tema de suma importancia: la división de los trabajadores universitarios en sector académico y administrativo, el porqué surgió y se preserva esta división. También mencionó la participación que ha tenido el STUNAM en la conformación y apoyo de algunos otros sindicatos académicos en el país.

Enfatizó que es importante que en el STUNAM el Sector Académico asuma su papel e incremente su participación, para poder fortalecer a la Sección Académica, porque es necesario definir una estrategia para que crezca.

En la segunda sesión llevada a cabo el 1 de diciembre de 2012, el tema principal que desarrolló fue: “Cómo crecemos como sección académica. Porque traemos una enorme deficiencia que a lo largo de los años es una deficiencia que compartimos, desde él quien les habla, hasta todos los académicos y miembros del Comité Ejecutivo”. Desarrollando tópicos como: la titularidad del Contrato Colectivo Académico, el Contrato Colectivo Único, la Mística Sindical, la participación de los Académicos en el STUNAM, la afiliación, los derechos laborales académicos y la Libertad Sindical. Es así, como la Secretaría de Carrera Académica pone a disposición estas conferencias del Secretario General, para su consulta y análisis; ya que sin duda, son una aportación significativa de la visión académica del STUNAM.

Académicos y Administrativos en la historia del STUNAM*

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
Secretario General
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Compañeros, compañeras muy buenos días. Quiero hacer algunos comentarios adicionales sobre lo que hace unos momentos se ha presentando en el Tema 1 del seminario, que nos habla de una breve historia del Sindicalismo en la UNAM.

Nuestro Sindicato tiene una dualidad en su nacimiento y una concepción social en su formación. Nace con la fusión de dos organizaciones: SPAUNAM y STEUNAM. También nace arrastrando una división entre académicos y administrativos. En esa época, el Rector Guillermo Soberón Acevedo, por su carácter represivo, autoritario, prepotente y enemigo de los trabajadores, propició el ingreso de 20,000 granaderos que encarcelaron a más de 3,500 trabajadores y rescindió el contrato a 10,000. Le debemos además, la primera gran división de nuestra organización al crear un grupo denominado “Los Lechugos”, encabezado por el traidor de la clase trabajadora: Álvaro Lechuga Wences, Secretario del viejo STEUNAM, sostenido con dinero y argucias legaloides, quien mantuvo “Vivo” al STEUNAM con cerca de 3,500 trabajadores afiliados a esa agrupación. En el STEUNAM, completos éramos 10,000 y los compañeros que se quedaron engañados de aquel lado fueron 3,500.

¿Por qué se dio esta división? Se dio porque en la fusión SPAUNAM-STEUNAM se apresuró esa decisión. La gran mayoría de los trabajadores no tuvieron el tiempo suficiente para asimilar el proceso. Siendo titulares del Contrato Colectivo del Trabajo Administrativo, no entendíamos mucho la parte colateral de la fusión con el SPAUNAM y así luchar juntos por un Contrato Único. El apresuramiento se dio porque el SPAUNAM venía dando una lucha por la titularidad de su Contrato Colectivo de Trabajo y su reconocimiento como organización. Eso no se dio; al

* Conferencia magistral expuesta en el Curso-Seminario “De Académicos para Académicos” el 24 de noviembre de 2012. Centeno 145 STUNAM

contrario, se generó un proceso represivo y salvaje en contra de los académicos de aquella época. Se tenía prácticamente enterrada la organización SPAUNAM, fusionar a las dos organizaciones era la única fórmula para rescatarla, recuperarla, no dejar que se hundiera y se perdiera. Por eso se aceleró el proceso de fusión, para entrar a la lucha conjunta con el sector académico. Porque solos, nuestros compañeros maestros, estaban prácticamente aniquilados: habían promovido una huelga que fue un total fracaso, pues obligó a las dirigencias tanto del STEUNAM como del SPAUNAM a tomar la decisión para constituir el STUNAM. Acelerar éste proceso, que a su vez generó la falta de información y convencimiento de las delegaciones sindicales administrativas, trajo en consecuencia la división.

Recuerdo que el discurso era: "... no estamos en contra de la fusión, estamos en contra del método". Esa era la frase en todos lados, eso fue lo que generó esa gran división. Y se dio la lucha, aun a pesar de esa división logramos que se reconociera al STUNAM con la subrogación del Contrato Colectivo Administrativo y mantuvimos viva la organización sindical de académicos y administrativos. Esto es parte de nuestra historia.

¿Cómo sobrevivimos ese momento? dividida la organización administrativa en dos grandes partes, detenidos y encarcelados 3,500 trabajadores, despedidos 10,000 trabajadores, con órdenes de aprehensión medio Comité Ejecutivo y la otra mitad detenidos. ¿Cómo sobrevivimos? ¿Cómo salimos adelante? Con la solidaridad de las organizaciones como la Normal estudiantil, los politécnicos, las universidades existentes con organizaciones apenas incipientes. Todo eso fue generando un gran movimiento que permitió se tuviera un acuerdo y se lograra la subrogación del Contrato Administrativo al STUNAM. Lo que también permitió que se liberaran y se dejara sin efecto toda orden de aprehensión en contra de los compañeros y liberación de los detenidos¹. Finalmente fue algo que sucedió, por eso nuestra organización mantiene su principio solidario e incondicional con las organizaciones sociales que luchan por su desarrollo, por quitarse el yugo. Promovimos la constitución de un Sindicato Académico en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en donde a los 38 compañeros que solicitaron el registro los corrieron al más puro estilo soberonista. Aún hay algunos que están luchando por su reinstalación. El único Sindicato que mantiene su solidaridad incondicional con el SME se llama STUNAM -aunque tengamos algunas diferencias. La única organización que llevó un tráiler con

40 toneladas de alimentos, que abre sus espacios para el boteo, volanteo y apoyo, es el STUNAM.

Todo esto compañeros es nuestro sustento. Es el principio solidario de nuestra organización que no está al análisis de ningún tipo, sino que está para defenderse, cuidarse, respetarse y aplicarse y eso es lo que hacemos. Hay por lo menos una docena de organizaciones sindicales universitarias donde somos asesores jurídicos: por ejemplo, el sindicato de Durango, cada año nos nombran sus asesores que de requerirse, ahí estemos. El de Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Michoacán son Sindicatos de mucha trascendencia y lucha; Guerrero, Tlaxcala, ahí estamos. Porque a ellos nos debemos, sobrevivimos con una fórmula tan sencilla y con una palabra tan grande como lo es la SOLIDARIDAD.

Tenemos una Organización que se siente orgullosa y eso es algo importante compañeros y compañeras, para todos ustedes principalmente como Representantes del Sector Académico. No se desanimen porque conozco las dificultades que tienen para ejercer sus derechos como Representantes legítimos y legalmente definidos por sus propios compañeros trabajadores académicos; aun teniendo debidamente registrada y acreditada la Toma de Nota en beneficio de ustedes y no la reconocen. Lo decía algún compañero: “Eso le pasó a otro STUNAM allá por los años del 49 y 50’s que aún teniendo el registro no se lo reconocieron”. ¿Por qué pasa esto compañeros? Sucede que en las universidades públicas, la parte académica la cuidan mucho. La Universidad quiere mantener el control, no sólo en ella sino en la mayoría de las universidades, el sector académico es apapachado con algunos privilegios y caen (valga la expresión) en lo que se llama Perros de Hacienda: Están gordos pero amarrados. En la parte administrativa nos consideran Perros Callejeros, flacos pero libres. Esa es nuestra concepción de vida, con la cual tenemos que ir sensibilizando a todo mundo.

Quiero solicitarles respetuosamente, porque este me parece un seminario altamente valioso, seguramente ya lo han contemplado mis compañeros de la sección académica que han organizado éste seminario, que para la subsecuentes sesiones, si ustedes invitan a uno o dos ponentes para que den una o dos conferencias magistrales de personalidades que fueron fundadores, pero además que son activos políticamente y que se siguen desarrollando dándoles un tema y verán como vienen encantados; por ejemplo Pepe Woldenberg, Eliezer Morales, Alejandro Pérez

Pascual, entre otros. Véanlo como el valor agregado en sus seminarios que creo se puede ampliar. Mis compañeros ponentes que están definidos, el compañero Carlos Mondragón, el compañero Castillo López y demás compañeros son excelentes personalidades; conocen, saben, hay excelentes comentarios sobre sus exposiciones, eso hay que mantenerlo, eso es algo que hay que seguir cultivando. Creo que podemos darle una perspectiva más amplia, defínanlo en temas de importancia que ustedes consideren y solicítenles su participación.

Por otra parte, quiero proponerles que valoren la posibilidad de realizar un seminario como éste, como crecer en la sección académica, ¿Cómo vamos a crecer?, ¿Cómo nos vamos desarrollando? Con lo que se hace hasta ahora sirve, pero no es suficiente, hay que sensibilizarnos y concientizarnos. Dirigirnos a los académicos para que no se preocupen, que sepan que tienen una organización que puede responder por ellos. Somos un Sindicato de Institución. Donde una Delegación Académica es agredida, tenemos el apoyo de la otra parte que es la administrativa - que no es una perita en dulce-. Compañeros, usémosla, coordinémonos, organicémonos, revisemos nuestras deficiencias, porque las tenemos. Hay lugares en donde el sector académico STUNAM está en permanente jaloneo con el sector administrativo STUNAM. Me ha tocado vivirlo y eso hay que hacerlo de lado, porque podemos ser capaces de limar las asperezas internas, hay que ver como las definimos, rectificamos, corregimos y tenemos acercamiento, somos un Sindicato de Institución. El tema es muy importante. El sector académico aún siendo Sindicato de Institución, el académico tiene el derecho de representar a los de su área, pero resulta que no, tenemos administrativos representando a los académicos ¿Está mal? ¡No! Si fuera al revés que tuviéramos 20, 30, 40, 50, 60 académicos representando a trabajadores administrativos pero no es así, es un puntito negro que tenemos que revisar, no quiere decir que no se pueda, que no se deba. Lo fundamental es que trabajemos juntos unificados. Agustín Castillo López decía: “En el SITUAM se hacen las convocatorias hasta cuatro veces porque no hay quien se apunte para el Comité Ejecutivo”. Aquí en el área académica nosotros tenemos esa deficiencia y autocriticamente tenemos que reconocerlo, en algunos lugares por eso surgen los administrativos representando a los académicos y nosotros bienvenidos los administrativos representando a los académicos, pero finalmente también es importante que los académicos asuman su papel.

Reunir al sector académico no es sencillo. ¿Por qué se hacen estas reuniones el sábado? Porque se necesita ver las problemáticas de ustedes, cuando se convoca a asamblea vienen todos, muy pocos académicos. Y eso es algo que tenemos que corregir. El tema es importante y ustedes lo van a discutir y nosotros también lo vamos a discutir en el Comité, en el Consejo: porque vamos a armar una estrategia compañeros, una estrategia para respaldarlos a ustedes como sector académico, representantes académicos que finalmente yo creo que han pasado cosas importantes.

Hemos intentado mostrar congruencia, a lo mejor en algunas cosas nos falta todavía, pero recientemente hubo una ausencia de un compañero del Comité Ejecutivo, que en paz descanse nuestro compañero Armando Gómez y en su lugar entró una académica que es la Dra. Raquel Guillén Riebeling. Y les digo a ustedes que no fue fácil la decisión porque había muchas solicitudes de compañeros administrativos. Si había de académicos como unas veinte, pero de aquí veinte y de allá cien, entonces ¿Cómo le hacemos? Finalmente, nuestra definición fue muy sencilla y la acordamos y la discutimos por mucho tiempo. Nosotros ofrecimos que la Sección Académica tuviera puros académicos y donde no se pueda pues ni modo, bienvenidos los administrativos, es el caso de nuestra compañera Patricia Gutiérrez, nuestro compañero Bruno Luna, que vienen trabajando conjuntamente y es ahí donde quisiera que fortalezcamos a la Sección Académica desde sus propios Secretarios para la discusión, el análisis la propuesta y la decisión de ustedes.

Don Ernesto distribuyó el Contrato Colectivo del STUNAM y el Estatuto del Personal Académico, de allá de marzo de 1977 de aquella época sería bueno porque ese fue muy interesante. Concluyo compañeros. Quiero solicitarle a mi compañero Agustín Castillo López, que si tiene la posibilidad, que hoy mismo les entregue un ejemplar del libro “Cambiar el Rumbo, los riesgos de la polarización política en la crisis social”. Yo creo que es muy oportuno y muy conveniente para el análisis de ustedes. Serán los primeros que lo reciban oficialmente. Es una compilación de todos los discursos, de todos los documentos que se han venido publicando, desarrollando de los informes que vienen desde los últimos ocho Congresos Ordinarios, son dos tomos de fácil su lectura, porque la mayoría de ustedes han vivido esos Congresos.

Les he platicado algunas cosas, les platiqué el inicio de la unión y división pero cuando quieran les platico toda la historia del “Apartado C” y la conclusión que fue la modificación del artículo

tercero constitucional fracción XVII y la creación de un capítulo de consideraciones especiales para los universitarios en la Ley Federal del Trabajo, que es otro tema, que fue una lucha muy intensa contra Soberón y su apartado, y después de eso vamos a ver la transformación del Frankenstein llamado AAPAUNAM, enemigo principalmente del sindicalismo en las universidades y en la UNAM y ahora flamante organización llamada Sindicato de Académicos y “defensora” de los académicos. La transformación de ese “Frankenstein” en otro peor, corregido y aumentado y eso es algo que también es otro tema interesante. Ya lo decía nuestro compañero Agustín Castillo, las AAPAUNAM eran asociaciones autónomas así se hacían llamar, asociaciones de profesores y después se convirtieron en asociaciones autónomas, eran el contrapeso, muchos de ellos fueron enemigos de aquellos que ahora se hacen llamar representantes del Comité Ejecutivo que fueron enemigos del sindicalismo, por ahí léanlo ustedes.

Compañeros, estamos definiendo una estrategia para que crezca la Sección Académica, para que crezca el STUNAM. Porque no hemos quitado el dedo del renglón, necesitamos la titularidad académica, nuestro principal enemigo no es lo que se llama AAPAUNAM, es el Gobierno Federal en turno y rectores en turno porque ellos cuidan ese espacio. Es muy importante todo lo que se viene desarrollando.

Felicito a mis compañeros que tuvieron éste convencimiento de irnos preparando, porque eso nos va a ayudar. Acuérdense que la ignorancia es la madre de todos los vicios. Dejamos que hagan y deshagan con nosotros todo lo que quieran porque no tenemos conocimiento. Nosotros vamos a quitar esa desinformación.

Compañeros, compañeras, les solicité que todos respetuosamente se pongan de pie: Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día 24 de noviembre del año 2012, en representación de nuestra organización sindical, declaro formalmente inaugurado los trabajos de éste primer Curso - Seminario de “Académicos para Académicos”. Que sea para bien, felicidades y échenle muchas ganas porque finalmente a todos nos ayudará su convencimiento, su información, su conocimiento, su aportación a lo que se desarrolle en éste curso. Felicidades y muchas gracias.

Cómo crecemos como Sección Académica*

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes

Secretario General, STUNAM

Buenos días compañeras, compañeros. El tema al cual yo vine es: Cómo crecemos como Sección Académica, como académicos en la organización. Porque traemos una enorme deficiencia que a lo largo de los años es una deficiencia que compartimos, desde él quien le habla, hasta todos los académicos y miembros del Comité Ejecutivo. Porque hemos dejado que la sección académica se encargue de manera específica y exclusiva del desarrollo de la organización de los académicos y la verdad es que no es así. El asunto es que nosotros tenemos que hacerlo de manera institucional como Comité Ejecutivo y como delegaciones tanto académicas como administrativas, como una organización que tiene un compromiso con los académicos de hace muchísimos años. Ese compromiso, la conquista del Contrato Colectivo de Trabajo Académico y más allá el Contrato Único, con puro Contrato Colectivo Académico estaríamos avanzando mucho, eso sería muy importante. No podemos partir de cero porque tenemos muchas cosas hechas, lo que tenemos que hacer es ordenarlas, uno de los aspectos fundamentales que se ha perdido y no solamente en la parte académica sino en la parte administrativa es lo que nos dio origen: la mística sindical.

La mística sindical es el convencimiento propio de una lucha, de un objetivo, de estar integrados de manera natural a un proceso de fortalecimiento de nuestros sectores, de nuestra organización. La mística sindical se ha diluido no quiere decir que no exista, se ha diluido al extremo por algunas cosas, porque hoy con los eventos sindicales de comidas y fiestas de fin de año a nosotros se nos complica mucho porque no podemos dar satisfacción a todas las demandas. Yo les digo compañeros, fui delegado sindical y que yo recuerde no nos daban ni agua, y si le empujábamos, si le luchábamos, si participábamos. Las comidas que hacíamos las hacíamos de traje, traje mi cazuelita de arroz, mi cazuelita de frijoles, mis tres kilos de tortillas, mis refrescos,

* Conferencia magistral expuesta en el Curso-Seminario "De Académicos para Académicos" el 1 de diciembre de 2012. Centeno 145 STUNAM

mi agua, traje, traje, traje. Aquí esta don Horacio Zacarías, Patricia Gutiérrez que también a Don Carlos, Bruno, que les tocó vivir esa etapa, que se ha venido diluyendo y la tenemos que recuperar.

Ese es uno de los principales objetivos, el recuperar nuestra mística sindical como académicos y fortalecerla en el plano administrativo, que tenemos que motivar, sí tenemos que motivar ¿Cuál tiene que ser la motivación del sector académico? Tiene que ser recuperada la dignidad del académico que está pisoteada por una organización que se dice defensora de los derechos de los trabajadores y cuyos orígenes no son de ninguna manera sindicalistas, fueron orígenes contrarios al interés general de los académicos como organización sindical. Ahí está el mecanismo que se siguió para la fusión de sindicatos y la disolución de nuestra organización STEUNAM y SPAUNAM y la fusión en el STUNAM. Ese proceso fue importante, después seguido por una política que promovió Guillermo Soberón Acevedo Rector en aquella época, de la creación del apartado “C” que tiene todo un gran debate que se desarrolló públicamente, grandes acciones para echarlo para abajo y concluye en 1980 haciéndose a un lado el apartado “C” porque además tenía dos características. Lo peor que existe en el “A” porque existen cosas y lo peor que existe en el “B” lo sumaron y de ahí salió el “apartado C”.

Entonces compañeros eso es parte de lo que tenemos que procesar, buscar y yo creo que aquí debiéramos de trabajar como maestros. Una comisión para la recuperación de la mística sindical, ese es uno de los temas principales que significa la concientización de nuestro papel. Les digo que ese es un tema fundamental, identificados con lo que queremos podemos hacer mil cosas, porque nos podemos convencer y por el otro lado está el proceso de afiliación que tenemos un problema y el problema que tenemos es que cada seis meses o cada año algunos casos se renuevan los contratos, y al renovarse el contrato no se renueva la afiliación sino que tenemos que andar correteando y entonces tenemos que definir un mecanismo que defina ir en paralelo con eso. Concientización, mística sindical y organización para la afiliación, nos pueden permitir que no se disminuya nuestra plantilla o el padrón sindical de nuestros académicos, llegamos a tener 10.000 académicos afiliados al STUNAM, hoy con algunas altas y bajas pues yo no sé si andamos entre 4000 y 5000, pero ahí estamos. Esto es algo que finalmente no nos satisface porque es una deficiencia que tenemos, que es producto de una estrategia que han definido las rectorías en turno, ninguna se salva, todas llevan una misma estrategia en la orientación de

desvincular al trabajador académico de nuestra delegación sindical y ahí es donde tenemos que trabajar.

Nosotros somos una organización que le da certidumbre a la Universidad Nacional Autónoma de México y a su desarrollo. Somos una organización que a pesar de no ser titular del Contrato Colectivo de Trabajo, revisa sus condiciones salariales y se aplican al sector académico eso es reconocido por todos, somos una organización horizontal no una organización vertical como AAPAUNAM –ellos van a instalar sus mesas de negociaciones en los primeros días de enero para revisar su contrato y a puerta cerrada-. Intenten ustedes entrar y muestren su credencial porque si no, no pasan. Yo fui a ver un asunto y me dicen: “No puede pasar. ¿Y por qué no puedo pasar?, si soy maestro a mi no me puedes impedir que pase” “¡No! Pero debe de tener credencial”. ¿Y quién lo dijo?, ¿Dónde está escrito? “No, que los secretarios”. “A mí no me interesa, yo voy a pasar y hazte a un ladito” y si pasamos, pero finalmente eso cualquiera de nosotros que quiera ejercer ese derecho no puede hacerlo, porque se hacen las revisiones a puerta cerrada.

Todo el proceso de revisión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, es un símil de lo que hacen los académicos, nada más que ellos se quedaron en el rezago, en la parte orgánica primitiva y eso es algo que nosotros tenemos que aprovechar cómo académicos, la podemos aprovechar, si ustedes revisan nosotros antes de ésta última revisión, presentábamos todas las cláusulas que quítale acá, que ponle allá y eran cientos de cláusulas que metíamos a revisión, nuestro Contrato Administrativo es inmejorable, ya tiene muchas cosas, las mejores que puede haber. Igual en la parte académica puede mejorarse en algunos mecanismos, procedimientos pero es un buen contrato que es producto de nosotros, pero si no lo aprovechamos, no lo explotamos como hasta ahora, entonces que es lo que queremos para poder crecer, necesitamos concientizar a nuestra parte de que tenemos dos sectores, el académico y el administrativo, y entonces necesitamos generar las condiciones para que esos dos sectores sean uno solo, actúen en una misma orientación, de apoyo mutuo como trabajadores, -cosa que no hacemos, al revés todavía en algunos sectores se sigue arrastrando esa mentalidad de la real y pontificia Universidad de México, en donde el catedrático es el catedrático y el otro es el mozo y el sirviente y eso ya no es así el asunto, ya estamos en otra fase-.

El problema es que es parte de un proceso que tenemos que retomar, yo lo estoy reconociendo que tenemos que retomar, para que haya una identidad de ambos sectores, solidaridad natural entre ambas partes y también disposición.

Entonces, el tema uno es el de la mística sindical que tenemos que recuperar para generar conciencia del papel que jugamos como organización sindical. El tema dos es el de la afiliación, un proceso de desarrollo de organización, el tema tres es el de los derechos que tenemos y a los podemos acceder, el tema cuatro es el de la libertad sindical que es algo que no peleamos con fuerza, porque hay directores que son verdaderos nazis porque impiden la organización a partir de que te ponen aquí tu contrato y por otra parte te ponen tu desafiliación, y por otro lado te dicen acuérdate de que usted tiene hijos y tiene familiares y usted dice o trabaja o se queda en el STUNAM. Esas cosas son de las que tenemos que atacar con la organización, entonces son temas que yo sugeriría con todo respeto, que se han hecho algunos esfuerzos importantes porque tenemos que reconocerlo pero que no han generado esa condición de organización y de fortaleza, por ejemplo, que sucede en Contaduría, que teníamos ahí cerca de 450 afiliados y ahorita ya bajamos no sé si a la mitad o menos de la mitad, que sucede con Ingeniería, ha crecido, yo tengo el dato y no sé si está aquí el maestro Joyner, pero habíamos crecido en cerca de 490, bueno y si bajamos, ¿Por qué bajamos?, son de los análisis que debemos de hacer en el ánimo constructivo, revisar el por qué, revisar cómo tenemos que desarrollarnos y bueno mucho depende de ustedes como Delegados Académicos, como Sección Académica, de nosotros cómo Comité Ejecutivo para atender la problemática. Ahorita tenemos en puerta el tema de la acreditación, que se han estado dando vueltas ahí en la Dirección General de Personal para sentarse a discutir con nosotros, estoy planteando que la discusión no sea solamente como la del Director de Personal, sino que sea como la del sector administrativo, con el Secretario General, con la presencia del Abogado General, para discutir la parte jurídica de lo que significa la acreditación que tenemos demostrada en una instancia del gobierno y tenemos la certificación de la acreditación de nuestros representantes. La señora que se dice Secretaria General de las AAPAUNAM pegó el grito en el cielo cuando conoció la toma de nota última que se dio con la acreditación y la integración, no era la primera vez, los pasantes nos la daban por separado y hoy nos lo dan junto, para nosotros eso tiene un significado, que es del fortalecimiento de nuestro Sindicato de Institución. Entonces, ahí es donde yo les digo vamos a entrar y si después de esa audiencia que

tengamos no hay resultados positivos, pues tenemos que presentar la demanda en la Junta Federal de Conciliación y hacer algo compañeros, no quedarnos solamente en la demanda, vamos a realizar acciones de carácter político para reclamar lo que legítimamente nos corresponde y hacer una ruta crítica en las vertientes de afiliación, de mística sindical, concientización de derechos, de libertad sindical, en un esquema muy amplio tenemos que fortalecer y desarrollarla.

Creo compañeros y compañeras, que tenemos las condiciones de organización para poder lograrlo, y éste año que viene tiene que ser un año de mucha insistencia con los trabajadores, con los maestros. Nosotros llegamos a tener muchos afiliados porque había un equipo que sirvió mucho para el proceso de afiliación eso tenemos que reconocerlo, habrá que ver si es un esquema similar el que tenemos que seguir, ¿Y si no? Pues ver cómo le hacemos para apoyar la afiliación académica. Yo creo que podemos hacerlo, el sector académico en la UNAM no es un sector que se organice por sí mismo, que se cuide por sí mismo, lo organiza la Administración, lo cuida la Administración y hace cosas para diferenciarlo de nosotros cómo organización sindical, porque nosotros tenemos que ir con pico y pala trabajando las cosas y aquellos con todas las condiciones posibles mejores, dicen que nos se permiten los festejos de fin de año en la Universidad, pues nada más para los plebeyos porque para los otros si hay, y si se da y estamos hablando de académicos, estamos hablando de empleados de confianza y estamos hablando de funcionarios, y nosotros les decimos que como en alguna ocasión lo mencionaba pues a lo mejor por ser como somos, por reclamar nuestra existencia no queremos ser como los Perros de Hacienda, Gordos pero Amarrados y nosotros si queremos ser como los Perros Callejeros, Flacos pero Libres y en función de ello es como nos hemos venido conduciendo y eso parecieran dos frases aisladas pero van juntas; así se viven, ésta frase se la dije a los compañeros del Instituto Politécnico Nacional en un foro lleno, de que la autonomía del Politécnico era importantísima y platicamos mucho y las preguntas eran:

IPN: “Pues si pero ya nos van a quitar eso, pues si pero ya nos van a quitar lo otro pues sí pero el presupuesto”. ARF: “Pues compañeros luchen, no éste usted con la mano estirada, no sea usted como perro de hacienda gordo pero amarrado, quítese la cadena sea callejero aunque está flaco pero está libre”

Y eso ayudó mucho compañeros y hasta la fecha porque Fox les propuso la Autonomía del Politécnico y los compañeros no la quisieron porque decían que iban a perder sus privilegios, y así están algunos sectores de la Universidad Nacional, entonces compañeros éstas son mis reflexiones sobre cómo podemos crecer como poder fortalecernos, desarrollemos una serie de foros, seminarios como éste sobre temas muy específicos de la organización, de la afiliación, de la que vendrá del Estatuto del Personal Académico, de todo lo que gusten pero aprovechemos la gran infraestructura que tenemos, con la cual se puede desarrollar, se puede hacer y que compañeros podemos perfectamente superar cualquier barrera y proponernos metas, la meta del próximo año debería ser duplicar la afiliación y punto y esa tiene que ser nuestra meta y todos trabajemos en ese sentido si se puede hay condiciones para ello, sobre todo porque el académico cada vez ve más la necesidad de una organización que verdaderamente defienda al académico, de aquel lado no hay defensa. Y eso es lo que tenemos que hacer, porque no es un caso ni dos, son un buen número de casos que se van resolviendo en la Junta Federal de Conciliación y que tenemos que ir trabajando.

Ahora hay unos muy buenos que se han ganado, o sea si finalmente nosotros le damos esa difusión, tenemos tantas formas de información: la internet, los folletos, el volante; o sea, muchas cosas que pueden ayudarnos a ir procesando esa información, ahí es donde yo los invito a que trabajemos juntos esa estrategia, que la pudiéramos procesar para el crecimiento de nuestro sector académico para ir avanzando en el asunto. No es fácil el entrar a un proceso de recuento, al sindicato de las AAPAUNAM lo cuidan mucho, entonces nosotros no nos vamos a enfrentar a éstos que se dicen representantes, sino es al Estado, es a los rectores en turno porque ellos cuidan esos aspectos.

Miren hubo alguna nueva delegación que se acaba de incorporar, aquí están los académicos de la FES Acatlán, pero ellos recientemente se incorporaron como delegación después de muchos años, pero bueno ahí tenemos un sector, pues hay que trabajar con ellos y así tenemos que ver dentro de cada una de las delegaciones sindicales ¿Cómo estamos?, el análisis casuístico de Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, del Sur, de la FES Acatlán, de Zaragoza, Cuautitlán de ¿Cómo estamos?, porque habrá que hacer algunas cosas con mayor intensidad que otras, no es aplicar una receta de cocina que solo echas el aceite que se caliente, le pones los huevitos estrellados y ya tenemos los huevos rancheros, no sale así. Se tiene que hacer de otra manera, entonces ahí

tenemos que trabajar y esa sería mi consideración para ustedes, que pudiéramos nombrar uno dos o tres grandes grupos de trabajo de cuatro o cinco compañeros de trabajo, es una formula muy sencilla y muy practica que nos entregan un resultado y aquí se presenta y de ahí no las llevamos al consejo y de ahí a todos lados. Un grupo de trabajo para ver lo de la afiliación, otro grupo para ver lo de la mística y la identidad, otro grupo para ver los derechos, otro grupo para ver lo de la libertad sindical y el respeto; es decir, esto y luego lo juntamos y se arma un buen proyecto, que si lo hacemos juntos se puede hacer mucho mejor, tenemos cinco Secretarios de la Sección Académica, podemos tener perfectamente cinco grupos que trabajen sobre ésta temática, después nos reunimos y vemos como están los trabajos, estructuramos el proyecto lo llevamos a la mesa general y nos vamos a trabajar juntos todos. Esa sería una propuesta a lo mejor muy práctica pero que me parece puede ayudarnos a construir nuestro fortalecimiento de nuestro Sindicato de Institución, no estoy hablando del fortalecimiento de la sección sino del Sindicato de Institución porque dentro de esa medida se fortalecen los dos sectores, gracias compañeros y estamos a sus órdenes.

ⁱ Cabe mencionar que el traidor de nuestra organización iba a donde tenían detenidos a los compañeros y decía: “Éste sí, éste no, éste si me lo sacan, éste no me lo sacan, éste menos”; y la gente decía: “¡Lechuga, Lechuga por favor, aquí estoy, soy de la corriente!” porque éste señor Álvaro Lechuga Wences fue de la Corriente Roja.”